



DELEGACIÓN TLALPAN  
JEFATURA DELEGACIONAL  
JUD de Transparencia y Acceso a la  
Información



"2012, Año por la Cultura de la Legalidad"



MTRO. OSCAR M. GUERRA FORD  
COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE  
DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL DISTRITO FEDERAL.  
P R E S E N T E.

10/01/2013

Tlalpan D.F. a 23 de enero del 2013.

ASUNTO: Informe Anual Comité Transparencia  
REFERENCIA: INFODF/correo electrónico de fecha  
9 de enero del 2013.

No. Oficio: DT/OIP/0031/2013.

Con referencia a su correo electrónico enviado a esta O.I.P. de fecha 9 de enero del 2013 y en ejercicio de las atribuciones que le confiere al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) en el artículo 71, fracciones XI, XII, XII, XXI y XLII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), y en atención a la referencia al rubro citada, me permito enviarle atentamente el Informe ejecutivo anual 2012 del Comité de Transparencia, durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2012.

Así mismo, adjunto al presente informe se agrega copia de la Novena Sesión de Comité 2012, en la cual se hace la instalación de los nuevos integrantes del Comité de Transparencia. No omito señalar que en relación al Manual de Integración del Comité de Transparencia, el mismo se encuentra en proceso de elaboración, por lo que se lo haremos llegar a la brevedad posible.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RAFAEL PÉREZ HERNÁNDEZ  
J.U.D. DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN.



C.c.p. Maricela Contreras Julián. Jefa Delegacional en Tlalpan. Para su conocimiento.

Miguel Ángel Guerrero López. Secretario Particular de la Jefa Delegacional. Para su conocimiento.



## Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

### Comités de Transparencia del Distrito Federal

#### Informe de sesiones correspondiente al ejercicio 2012

Ente Obligado :	Delegación Tlalpan	
No. de Registro del Comité de Transparencia :	RCT-03-TLAL-011	
Artículo 61 de la LTAIPDF. Compete al Comité de Transparencia:	Acción(es) del Comité Transparencia	Estado de la acción
I. Proponer el sistema de información del Ente Obligado;	Cada una de las unidades administrativas de este ente público cuenta con un enlace de transparencia que operan el sistema infomex mismos que cuentan con claves y contraseñas para su uso, es decir, únicamente se maneja el sistema electrónico marcado por ley.	3. Permanente
II. Vigilar que el sistema de información se ajuste a la normatividad aplicable y en su caso, tramitar los correctivos que procedan;	Esta Oficina de Información Pública analiza y turna para su debida atención las solicitudes de información vía el sistema infomex, así mismo se les imparte asesoría (a cada una de las áreas), lo cual genera sugerencias a fin de coadyuvar con las áreas y que emitan respuestas que se apegan a lo establecido en los siguientes ordenamientos legales: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Lineamientos para la protección de datos personales. Ley de Archivos del Distrito Federal.	3. Permanente
III. Realizar las acciones necesarias para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información;	Se imparten pláticas y/o cursos, a los funcionarios públicos a fin de actualizarse y crear conciencia ética y profesional que atienda los principios de legalidad, imparcialidad y celeridad, respecto al derecho de acceso a la información. Así mismo se han implementado medidas para que en sesiones del Comité de Transparencia se promueva el derecho de los ciudadanos para acceder a la información pública de la delegación. Se difunde entre la ciudadanía las actividades de la Oficina de Información Pública.	3. Permanente
IV. Revisar la clasificación de información y resguardar la información, en los casos procedentes, elaborará la versión pública de dicha información;	De conformidad a lo establecido en la LTAIPDF, el Comité de Transparencia se reúne ordinaria y extraordinaria para clasificar la información.	3. Permanente
V. Supervisar el registro y actualización de las solicitudes de acceso a la información, así como sus trámites, costos y resultados;	Diariamente se revisa el sistema infomex con la finalidad de atender en tiempo y forma las solicitudes de información.	3. Permanente

XVI. Supervisar el cumplimiento de criterios y lineamientos en materia de información de acceso restringido;	Este tipo de información es supervisada por esta OIP y valorada por el Comité de Transparencia.	3. Permanente
XVII. Elaborar, modificar y aprobar el Manual o Reglamento Interno de la Oficina de Información Pública;	Se tiene la versión del Manual concluida, misma que se encuentra en el Área de Modernización Administrativa de este Ente, para su aprobación y en su caso publicación.	1. En marcha
XVIII. Vigilar el cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones que emita el Instituto, y	Se da seguimiento constante a las comunicaciones del INFODF; se envían oficios solicitando los cumplimientos a las áreas de este Ente, así mismo en las sesiones del Comité de Transparencia se abordan las resoluciones y recomendaciones que emite el Instituto.	3. Permanente
XIX. Las demás que establece la normatividad vigente.	Se atiende cualquier modificación a las Leyes de Transparencia y de Datos Personales, Reglamentos, Acuerdos etc., Así como todo lo señalado en los ordenamientos vigentes.	3. Permanente

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Comités de Transparencia del Distrito Federal

Informe de sesiones correspondiente al ejercicio 2012

Ente Obligado :	Delegación Tlalpan
No. de Registro del CT :	RCT-03-TLAL-011

Número o clave de sesión del Comité de Transparencia	Fecha de sesión	Solicitudes resueltas (Folio)	Número o clave de acuerdo del Comité de Transparencia	Propuesta de clasificación de la información al Comité de Transparencia	Sentido de la resolución del Comité de Transparencia	Determinación final del Comité de Transparencia sobre el carácter de la información	Observaciones
CT01/07-02/2012	07/02/2012	414000000412	001/SCT-07-02/2012	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	d) Acceso restringido: reservado	Se reservó la información correspondiente al área natural bosque de Tlalpan
	07/02/2012	414000004812	002/SCT-07-02/2012	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	b) Versión pública	La Dirección General de Desarrollo Social informará a la Dirección General de Administración, quienes son los profesores o instructores que laboraron en los deportivos CEFORMA Y VIVANCO durante 2009, 2010 y 2011.
	07/02/2012						Coordinación para presentación de información del PORTIME; exposición de propósitos para el ejercicio 2012 del CG.
CT02/06-03/2012	06/03/2012	414000014112 Y 414000014212	001/SCT-06-03/2012	a) Acceso restringido: confidencial	a) Confirma la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	b) Versión pública	Se Negó la entrega del documento con el que se acreditó la propiedad del predio ubicado en el no. 441 de circuito fuentes del pedregal delegación tlalpan, c.p. 14140.
	06/03/2012	414000102012	002/SCT-06-03/2012	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	b) Versión pública	CORRESPONDE AL RR. SIP 1629/2011
	06/03/2012						Entrega del libro de Criterios y Metodología de Evaluación de la Información Pública de Oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus Portales de Internet
CT03/03-04/2012	03/04/2012	414000036312	001/SCT-03-04/2012	a) Acceso restringido: confidencial	a) Confirma la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	b) Versión pública	Se eliminará la información que por sus características sea confidencial.
	03/04/2012	414000036412	002/SCT-03-04/2012	c) Inexistencia de información	a) Confirma la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	e) Inexistencia de información	Se emitirá respuesta informando de la inexistencia de manera fundamentada.
	03/04/2012						Se invitó a los integrantes del CT a entregar la información a publicarse en Internet y se les entregó oficio invitando a los servidores públicos tomen los cursos en el módulo virtual del INFODF

**Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal**  
**Comités de Transparencia del Distrito Federal**  
*Informe de sesiones correspondiente al ejercicio 2012*

Ente Obligado :	<b>Delegación Tlalpan</b>		
No. de Registro del CT	<b>RCT-03-TLAL-011</b>		

Número o clave de sesión del Comité de Transparencia	Fecha de sesión	Solicitudes resueltas (Folio)	Número o clave de acuerdo del Comité de Transparencia	Propuesta de clasificación de la información al Comité de Transparencia	Sentido de la resolución del Comité de Transparencia	Determinación final del Comité de Transparencia sobre el carácter de la información	Observaciones
CT09/09-10/2012	09/10/2012		CTSO9-1/02-10/2012				<p>Se asentó el nuevo Comité de Transparencia.</p> <p>A) Se propuso generar un informe del estado que guarda la delegación en el momento de la entrega recepción de la nueva administración.</p> <p>B) Búsqueda de firmar un Convenio con el INFODF</p> <p>C) Elevar el índice en el cumplimiento de la transparencia.</p> <p>D) Cumplimiento en la publicación de datos personales</p>
CT10/20-11/2012	20/11/2012	414000086112	CTSO10-1/20-11/2012	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	<p>De todos las demandas y amparos recibidos por la delegación durante 2011 y 2012. Los cuales deberán contener información que no repercuta en un daño que pueda impedir la realización de las políticas delegacionales y las decisiones fundadas y motivadas</p>
	20/11/2012	414000105012	CTSO10-2/20-11/2012	c) Inexistencia de información	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	e) Inexistencia de información	Relacionado con el R.R. SIP 1590/2012
CT11/04-12/2012	04/12/2012	414000139512 414000139612	CTSO11-4/04-12/2012	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	d) Acceso restringido: reservado	<p>Por tratarse de información que encuadra en los supuestos de la fracción XIV del art. 37 de la LTAIPDF., se reservan las preguntas 2 y de la 4 a la 8 de las solicitudes.</p>
<b>Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia</b>							
CTEX01/25-05/2012	25/05/2012	414000023912, 041400024012 y 041400024212	001/SCTEXT-25-05/2012	a) Acceso restringido: confidencial	a) Confirma la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	a) Información pública	CORRESPONDE AL RR 505/2012 Y ACUMULADO 506/2012
	25/05/2012	414000018012	002/SCTEXT-25-05/2012	c) Inexistencia de información	a) Confirma la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	e) Inexistencia de información	CORRESPONDE AL RR 393/2012
CTEX02/14-08/2012	14/08/2012	414000050612	001/SCTEXT-14-08/2012	c) Inexistencia de información	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	e) Inexistencia de información	No acreditó los requisitos que marca el acuerdo 11/98, mediante el cual se emite el programa de reordenamiento del comercio en vía pública.

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Comités de Transparencia del Distrito Federal

Informe de sesiones correspondiente al ejercicio 2012

Ente Obligado:	Delegación Tlalpan
No. de Registro del CT:	RCT-03-TLAL-011

Número o clave de sesión del Comité de Transparencia	Fecha de sesión	Solicitudes resueltas (Folio)	Número o clave de acuerdo del Comité de Transparencia	Propuesta de clasificación de la información al Comité de Transparencia	Sentido de la resolución del Comité de Transparencia	Determinación final del Comité de Transparencia sobre el carácter de la información	Observaciones
	09/10/2012	414000115012	CTSE04-2/09-10/2012	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	Entrega del documento, testando <b>nombre</b> y firma así como los datos personales protegidos por la propia Ley de Protección de Datos Personales y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

## Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

## Comités de Transparencia del Distrito Federal

Integrantes del Comité de Transparencia vigentes al mes de diciembre de 2012

Ente Obligado	Delegación Tlalpan						
No. de Registro del CT	RCT-03-TLAL-011						

Nombre del servidor público	Cargo o puesto en el Ente Obligado	Cargo en el Comité de Transparencia	Dirección oficial	Teléfono oficial	Correo electrónico institucional	¿Tomó curso sobre la IAIIPDF?	¿Tomó curso sobre la LPDPDF?
Jaricela Contreras Julián	Jefa Delegacional	Presidenta y Titular	Plaza de la Constitución, No. 1, Primer Piso. Col. Centro de Tlalpan. C.P. 14000. Delegación Tlalpan	56556024	mcontreras@tlalpan.gob.mx	3. No	3. No
Rafael Pérez Hernández	J.U.D. de Transparencia y Acceso a la Información	Secretario Técnico	Plaza de la Constitución, No. 1, Primer Piso. Col. Centro de Tlalpan. C.P. 14000. Delegación Tlalpan	55730825	rperezh@tlalpan.gob.mx	1. Si, a distancia	1. Si, a distancia
Gustavo Adolfo Roque López	Director General Jurídico y de Gobierno	Vocal	Plaza de la Constitución, No. 1, Planta Baja. Col. Centro de Tlalpan. C.P. 14000. Delegación Tlalpan	55 73 21 95 56 55 91 62	gustavor@tlalpan.gob.mx	1. Si, a distancia	1. Si, a distancia
Manuel Villa Gutiérrez	Contralor interno	Asesor	San Fernando # 86 Esq. Madero. Colonia Tlalpan Centro.	5655 4643		1. Si, a distancia	1. Si, a distancia
Victor Manuel Tello Aguilar	Director General de Administración	Invitado Permanente	Emiliano Zapata No.17, Col. Miguel Hidalgo, 1ra Sección.	51714014 51714015	vtello@tlalpan.gob.mx	3. No	3. No
Adoratriz López Pérez	Directora General de Obras y Desarrollo Urbano	Invitada Permanente	San Fernando # 84 Esq. Madero. Colonia Tlalpan Centro.	55 73 45 70	adoratrizl@tlalpan.gob.mx	1. Si, a distancia	1. Si, a distancia
Alan Iván Vázquez Zapata	Director General de Servicios Urbanos	Invitado Permanente	Congreso 296, Colonia Centro de Tlalpan, C.P. 14000	54852660 54852663	serviciosurbanos@tlalpan.gob.mx	3. No	1. Si, a distancia
Alberto Vanegas Arenas	Director General de Desarrollo Social	Invitado Permanente	Moneda No. 1, Colonia Centro de Tlalpan, C.P. 14000	55 73 82 27	albertov@tlalpan.gob.mx	3. No	3. No
Abraham Nefi Villegas Salinas	Director General de Ecología y Desarrollo Sustentable	Invitado Permanente	Juárez No. 68, Colonia Centro de Tlalpan, C.P. 14000	54 85 03 43 54 85 06 14	abrahamv@tlalpan.gob.mx	3. No	3. No
Francisco Medina Padilla	Director General de Participación y Concertación Ciudadana	Invitado Permanente	Plaza de la Constitución, No. 1, Primer Piso. Col. Centro de Tlalpan. C.P. 14000	55 73 53 29 55 73 89 70	fmedina@tlalpan.gob.mx	3. No	3. No
Alberto de Jesús Lara Gheno	Director General de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo	Invitado Permanente	Juárez No. 68, Colonia Centro de Tlalpan, C.P. 14000	54 85 05 98	desarrolloeconomico@tlalpan.gob.mx	1. Si, a distancia	3. No
Enrique Aguilar Sánchez	Director Ejecutivo de Mejora Comunitaria	Invitado Permanente	Carretera Federal a Cuernavaca, 5569, San Pedro Martir. C.P. 14465	13 15 16 78	enriquea@tlalpan.gob.mx	1. Si, a distancia	3. No
Araceli Xochilt Castañeda Pacheco	Directora General de Cultura	Invitada Permanente	Plaza de la Constitución s/n. Col. Centro de Tlalpan. C.P. 14000	54 85 90 48	aracelic@tlalpan.gob.mx	1. Si, a distancia	1. Si, a distancia



Delegación Tlalpan  
JEFATURA DELEGACIONAL



CT09/02-10/2012

CTS09/02-10/2012

**Novena Sesión Ordinaria del Comité de  
Transparencia de la Delegación Tlalpan 2012**

En la ciudad de México Distrito Federal, dentro del Salón denominado Cabildos, el cual se ubica en el primer piso del edificio delegacional en Tlalpan con domicilio en Plaza de la Constitución No. 1, Colonia Tlalpan Centro; siendo las diez con quince minutos del día dos del mes de octubre del 2012, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia, en sesión ordinaria, según convocatoria efectuada de conformidad con en el artículo 59 Y 61 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal:

En uso de la palabra la Jefa Delegacional señaló:

Vamos a dar inicio a esta sesión de instalación del Comité de Transparencia en la Delegación Tlalpan.

Para el desarrollo de la misma y antes de entrar al desarrollo del orden del día, me permito informar que, conforme al artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, el Lic. Rafael Pérez Hernández será el Nuevo titular de la Oficina de Información Pública, fungirá como Secretario Técnico del Comité, así como el Dr. Gustavo Adolfo Roque López, Director General Jurídico y Gobierno y la C.P. Gertrudis Mercado Cruz, Contralora Interna, serán los integrantes del nuevo comité.

Informo también que están presentes las y los directores generales que acompañaran a esta nueva administración como una muestra del compromiso y convicción en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Por favor solicito al Secretario Técnico del Comité proceda a pasar lista de asistencia y verifique el quórum legal para el desarrollo de la sesión.

En uso de la voz el SECRETARIO TÉCNICO.

Se encuentra presente C. MARICELA CONTRERAS JULIÁN, JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN, PRESIDENTA, LIC. RAFAEL PÉREZ HERNÁNDEZ, J.U.D. DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, SECRETARIO TÉCNICO; EL C. GUSTAVO ADOLFO ROQUE LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE JURÍDICO Y DE GOBIERNO, VOCAL; C. GUILLERMO ALFREDO ALCANTARA BAUZA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, INVITADO PERMANENTE; C. ADORATRIZ LÓPEZ PÉREZ, DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, INVITADA PERMANENTE; C. ENRIQUE AGUILAR SÁNCHEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, INVITADO PERMANENTE; C. ALBERTO VANEGAS ARENAS, DIRECTOR GENERAL DESARROLLO SOCIAL; C. ABRAHAM NEFI VILLEGAS SALINAS, DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, INVITADO PERMANENTE; ARACELI XOCHITL CASTAÑEDA PACHECO, DIRECTORA GENERAL DE CULTURA, INVITADA PERMANENTE; C. FRANCISCO MEDINA PADILLA, DIRECTOR GENERAL DE ENLACE CIUDADANO, INVITADO PERMANENTE, Y LA C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ, CONTRALORA INTERNA, INVITADA PERMANENTE.





CT09/02-10/2012

5.- DEBEMOS ELEVAR EL ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA EN ESTA DEMARCACIÓN.

6.- COMPROMETERNOS A DAR UN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

7.- LAS AREAS DEBERÁN DE GENERAR UNA RESPUESTA PUNTUAL A CADA UNA DE LAS PETICIONES DE LA CIUDADANÍA EN TIEMPO Y FORMA; Y

8.- CUMPLIR CON LA PUBLICACIÓN DE LOS DATOS QUE LA LEY NOS OBLIGA DENTRO DEL PORTAL.

Estos son algunos puntos de inicio.

Todo esto para llegar a ser la delegación número 1 en transparencia, pregunto a los y las presentes si existe algo que agregar, no se si existe alguna observación al respecto por parte de las y los integrantes de este comité, si no es así, les solicito ponerse de pie para la toma de protesta correspondiente:

EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LO ESTABLECIDO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL DEBIDO EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEMÁS ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE ELLO IMPLIQUE, MIRANDO EN TODO MOMENTO EL BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA?

Quórum: Si protestamos.

Y SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE LAS PERSONAS Y LA CIUDADANÍA DE TLALPAN SE LOS DEMANDE.

Siendo las 10:33 declaro instalado los trabajos del nuevo Comité de Transparencia en la Delegación Tlalpan.

ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz la CONTRALORA INTERNA:

Quisiera enfatizar que para dar atención a la ciudadanía no recae solamente en la Oficina de Información Pública, sino en todas y cada una de las áreas que detentan la información, por lo que quiero solicitar se mantenga un enlace para que sea éste, exclusivamente designado para la atención de solicitudes, ya que son demasiadas y no se puede distraer a la persona que ustedes determinen. Porque es demasiado, y porque es una responsabilidad muy grande. Así mismo quedo a sus órdenes en la Contraloría Interna.

En uso de la voz del DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE GOBIERNO.

Hago una petición a la anterior administración de que quien detentaba en ese momento esta área, nos informen de la situación que guarda la dirección, para poder estar en posibilidad de dar la atención necesaria.

En uso de la voz de la CONTRALORA INTERNA.

Parte de esa información la tengo en mi posesión y la puedo poner a su disposición de esta nueva administración, en él además se contiene el estatus de todos los recursos de revisión, para que el anterior titular de la Oficina de Información Pública deje un informe de todas las acciones con relación al área de la OIP.

En uso de la voz la JEFA DELEGACIONAL.

Pido al titular de la Oficina de Información Pública hacerle llegar a los titulares de las





Delegación Tlalpan  
JEFATURA DELEGACIONAL

LIC. GUSTAVO ADOLFO ROQUE LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE  
GOBIERNO  
VOCAL

C. ADORATRIZ LÓPEZ PÉREZ  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y  
DESARROLLO URBANO  
INVITADO PERMANENTE

C. ALBERTO VANEGAS ARENAS  
DIRECTOR GENERAL DE  
DESARROLLO SOCIAL  
INVITADO PERMANENTE

C. FRANCISCO MEDINA PADILLA  
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE CIUDADANO  
INVITADO PERMANENTE

C. ABRAHAM NEFI VILLEGAS SALINAS  
DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA  
Y DESARROLLO SUSTENTABLE  
INVITADO PERMANENTE



C. GUILLERMO ALCANTARA BAUZA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
INVITADO PERMANENTE

C. ENRIQUE AGUILAR SÁNCHEZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE  
LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
URBANOS  
INVITADO PERMANENTE

C. ARACELI XÓCHILT CASTAÑEDA PACHECO  
DIRECTORA GENERAL DE CULTURA  
INVITADO PERMANENTE

C.P. GERTRUDIS MERCADO CRUZ  
CONTRALORA INTERNA  
INVITADO PERMANENTE

